Curití, Santander

Doctor:
CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
Alcalde Municipal de Curiti

ASUNTO: PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUYO OBJETO ES: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA REDUCCIÓN DE RIESGOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA E IMPLEMENTACIÓN DE ALERTAS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER**

Respetuoso saludo;

El suscrito **LUIS EDUARDO CRUZ SÁNCHEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No 80.220.756 expedida en Bogotá D.C., en atención a la invitación a presentar hoja de vida en la contratación directa de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** someto a su consideración mi hoja de vida con sus respectivos soportes.

De igual manera declaro:

Que acepto las condiciones del proceso de contratación ofrecido en la invitación a presentar la hoja de vida en la contratación directa de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, en todas y cada una de sus partes.

Donde desarrollare las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDADES Y ENTREGABLES ESPECÍFICOS)	CANTIDAD
1	Realizar dos (2) jornadas de articulación y socialización con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) y líderes de instituciones, entidades y organizaciones de la sociedad civil del municipio de Curití, con una participación máxima de treinta (30) personas por cada jornada, orientada a fortalecer la coordinación interinstitucional y comunitaria para la prevención y atención de desastres, en el marco de la política pública municipal de gestión del riesgo. Especialmente en "Fundamentos y manejo de sala de crisis" y "Fenómeno de El Niño".	DOS (2) JORNADAS
2	Elaborar y producir el material educativo y comunicativo de apoyo a las campañas (cartillas, plegables, piezas gráficas y/o audiovisuales, señalética informativa).	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
3	Planear y coordinar la logística de las jornadas de socialización comunitaria (convocatoria, adecuación de espacios, equipos audiovisuales, refrigerios para los asistentes).	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
4	Articular las acciones ejecutadas con la política pública municipal de gestión del riesgo y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO

5	Elaborar los informes de gestión, registros fotográficos y demás evidencias de ejecución de las actividades desarrolladas: fase de aproximación, fase de convocatorias, realización de jornadas/talleres y fase de rendición de cuentas.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
6	Las demás actividades que sean requeridas por la entidad contratante y que sean de la naturaleza del objeto del contrato.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO

Mediante un único pago de acuerdo con la ejecución total de los servicios contratados, para lo cual se establece: **UN (01) PAGO ÚNICO** por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)** pagadero una vez ejecutados y recibidos a satisfacción por parte del Supervisor los alcances del contrato, dentro del plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que en caso de resultar favorecido (a) en la presente contratación, me comprometo a suscribir el respectivo contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** y allegar demás documentos de la contratación, así como de aceptar la Supervisión designada por el Municipio de Curiti, Santander

Que no existe, incapacidad alguna, causal de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Que me encuentro afiliado (a) al Sistema de Seguridad Social respectivamente.

Atentamente,

LUIS EDUARDO CRUZ SÁNCHEZ
C.C 80.220.756 expedida en Bogotá D.C.

LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ
Tel: 3167589684
Email: yeduardocruz@gmail.com

Profesional en Salud Ocupacional
Especialista en Docencia Universitaria

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Derecho y Salud Ocupacional, Emergencias y Desastres con amplia trayectoria en el campo de la Gestión del Riesgo, y Administración para Desastres.

Especialista en respuesta a eventos con agentes Nucleares, Biologicos, Quimicos, Radiologicos y Explosivos; Bombero profesional con una trayectoria de 20 años, Instructor de Mercancias peligrosas incendios, rescates y sistema comando de Incidentes Nivel Operativo, Primera Respuesta en Espacios Confinados. Búsqueda y Rescate de Aeronaves.

Persona con gran sentido de responsabilidad, puntualidad y honestidad. Dinámica, sociable, a quien constantemente le gusta aprender, establecer y mantener relaciones interpersonales adecuadas y productivas, disposición de servicio al cliente, me adapto con facilidad a los cambios. Busco constantemente superarme a nivel personal y profesional.

Capacidad de integración social, adecuado manejo de relaciones públicas, laborales, recreativas y deportivas; soy un emprendedor y líder con un alto sentido de responsabilidad, respeto y compromiso. Trabajo en equipo y manejo de grupo.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

2026 **Profesional en Derecho**
Bogota D.C Institucion Universitaria de Colombia

2026 **Doctorado en Educacion**
Ciudad de Mexico Federacion Internacional de Especialistas

2016 **Profesional en Salud Ocupacional**
Ibagué - Tolima Universidad del Tolima

DIPLOMADOS Y CURSOS

2017 **Especialista en Docencia Universitaria**
Bogotá D.C Centro de Educación Militar del Ejército Nacional

2014 **Curso de Extensión Gestión Pública**
Bogota D.C Universidad Nacional de Colombia

2017 **Diplomado Pedagogía Basada en Competencias**
Medellin-Antioquia Politécnico de Colombia

2014 **Diplomado en Evaluación de Procesos Educativos**
Medellin-Antioquia Politécnico de Colombia

2017 **Diplomado en Gestión pública**
Bogota D.C Escuela superior de administración Pública

2019 **Diplomado en Docencia Virtual**
Medellin-Antioquia Politécnico de Colombia

2019 **Diplomado Gestión de la Higiene y Seguridad Industrial**
Medellin-Antioquia Politécnico de Colombia

EXPERIENCIA LABORAL

Febrero 02 de 2026 **Direccion Nacional de Bomberos de Colombia**
Profesional de Apoyo Subdireccion Administrativa y Financiera

Junio 24 de 2025 **Direccion Nacional de Bomberos de Colombia**
Profesional de Apoyo Subdireccion Estrategica y de Coordinacion Bomberil

Febrero 16 de 2026 **ALCALDIA MUNICIPAL DE BOJACÁ**
Julio 15 de 2026 **Profesional de Apoyo para la Gestion del Riesgo**
Bojaca, Cundinamarca

Marzo 17 de 2025 **ALCALDIA MUNICIPAL DE BOJACÁ**
Julio 16 de 2025 **Profesional de Apoyo para la Gestion del Riesgo**
Bojaca, Cundinamarca

Enero 06 de 2025 **ISACAM S.A.S**
Mayo 14 de 2025 **Profesional Seguridad y Salud en el trabajo**
Bogota D,C

Enero 02 de 2024 **ISACAM S.A.S**
Diciembre de 2024 **Profesional Seguridad y Salud en el trabajo**
Bogota D,C

Noviembre 20 de 2024 **ALCALDIA MUNICIPAL DE BOJACÁ**
Diciembre 26 de 2024 **Profesional de Apoyo para la Gestion del Riesgo**
Bojaca, Cundinamarca

Febrero 01 de 2023 **ALCALDIA MUNICIPAL DE BOJACÁ**
Diciembre 22 de 2023 **Profesional de Apoyo para la Gestion del Riesgo**
Bojaca, Cundinamarca

Enero 26 de 2022 **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO**
25 de Julio de 2022 **Profesional de Apoyo para la Gestion del Riesgo**
Bogota D,C

Enero 20 de 2022 **ALCALDIA MUNICIPAL DE BOJACÁ**
Diciembre 19 de 2022 **Profesional de Apoyo para la Gestion del Riesgo**
Bojaca, Cundinamarca

Marzo 04 de 2021 **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO**
22 de Septiembre de 2021 **Profesional de Apoyo para la Gestion del Riesgo**
Bogota D,C

Marzo 01 de 2019 **31 de enero de 2020** ***Bogota D,C***	**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ** **Lider área de capacitacion y entrenamiento**
Agosoto 24 de 2018 **23 de enero de 2019** ***Bogota D,C***	**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ** **Lider área de capacitacion y entrenamiento**
Febrero 18 de 2018 **Febrero 17 de 2022** ***Bojaca, Cundinamarca***	**Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Bojacá** **comandante**
Marzo 07 de 2017 **21 de Julio de 2018** ***Bogota D,C***	**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ** **Lider área de capacitacion y entrenamiento**
Febrero 19 de 2015 **Febrero 17 de 2018** ***Bojaca, Cundinamarca***	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BOJACÁ** **Subcomandante**
Noviembre 01 de 2013 **Enero 27 de 2017** ***Bogotá, Colombia***	**Direccion Nacional de Bomberos** **Tecnico Administrativo**

REFERENCIAS LABORALES

UAE Cuerpo Oficial de Bomberos (Bogotá D.C - Colombia)
Subdireccion de Gestión Humana
Teléfono: 3822500 Ext 50500

Dirección Nacional de Bomberos (Bogotá D.C - Colombia)
Cargo Coordinadora de Recursos Humanos
Teléfono: 2571263 Ext 115

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Bojacá (Bojacá - Cundinamarca)
Teléfono: 3163545374 : bomberosbojaca@gmail.com

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que los datos por mi anotados en la presente Hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. de la ley 190/95).

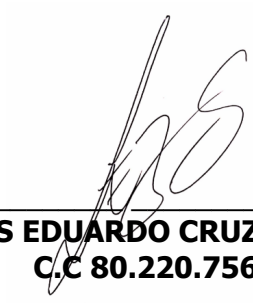

LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ
C.C 80.220.756

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Crear Cooperativo

Autorizado por La Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C. según Resolución No. 3650 de 16 de Noviembre de 1999

Confiere a:

Luis Eduardo Cruz Sánchez

C.C. 80.220.756 Santafé de Bogotá D.C

El Título de

Bachiller Académico

Con Enfasis en Gestión y Participación Comunitaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes

Rector

Directora Académica

CORPORACION EDUCATIVA CREAR

Secretaria

Anotado al Folio 175 del Libro para Control Interno de Diplomas No 05

Dado en Bogotá, D.C. a 1 de DICIEMBRE de 2001.

" No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 3150 del 5 de Diciembre de 1995, de La República de Colombia "

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Profesional en Salud Ocupacional

A

Luis Eduardo Cruz Sanchez

C.C. No. 80220756 expedida en Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Octubre 28 de 2016

El Rector de la Universidad

La Secretaria General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 14
Folio No. 518
Registro No. 88295

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

ACTA DE GRADO NUMERO 120

Registro No. 88295 Folio No. 518 Libro No. 14

En Ibagué, a las 11:00 de la MAÑANA del viernes 28 de octubre del año 2016, s reunieron en el Auditorio Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, l doctora MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Directora del Instituto de Educación Distancia y la doctora NIDIA YURANY PRIETO ARANGO, Secretaria General de l Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación d **Cruz Sánchez Luis Eduardo**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 80220756 expedida en Bogotá D.C., como Profesional en Salud Ocupacional.

Opción de Grado: Patología Laboral. Calificación: 4.2 (CUATRO DOS)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Profesional en Salud Ocupacional.**

A las 11:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 28 de octubre de 2016

República de Colombia
Ejército Nacional
Centro de Educación Militar

Código Institución No. 2905 de 2000, del Ministerio de Educación Nacional
Código SNIES del programa No 54645; Resolución No 22689 de 2014
Teniendo en cuenta que:

LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ

Cédula No 80.220.756 de Bogotá D.C

Cumplió y aprobó satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos académicos exigidos por la Institución, en testimonio de ello se otorga el título de:

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Teniente Coronel. Eduard Suárez Cuadros
Jefe de Estudios y Coordinador Académico CEMIL

Teniente Coronel. Andar Ochoa Tolosa
Secretario General Centro Educación Militar

Brigadier General. Marcos E. Pinto Lizarazo
Rector Centro Educación Militar

Libro de Actas No.04 Folio 21 Registro No 491.

Dado en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de Diciembre del 2017

CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR

Código Institución No. 2905 de 2000, del Ministerio de Educación Nacional
Código SNIES del programa No 54645; Resolución No 22689 de 2014

ACTA DE GRADO No. 491

En Bogotá, D.C, a los 01 días del mes de diciembre del año 2017, se reunieron en la Dirección del Centro de Educación Militar, con sede en Bogotá D.C., en sesión presidida por los siguientes funcionarios: Brigadier General. Marcos E. Pinto Lizarazo Rector y Director Centro de Educación Militar, Teniente Coronel. Omar Ochoa Toloza Secretario General Centro de Educación Militar, Teniente Coronel. Eduard Suárez Cuadros Jefe de Estudios y Coordinador Académico CEMIL, con el objeto de formalizar la graduación de un profesional que adelantó sus estudios de Especialización en Docencia Universitaria.

De conformidad con la Ley 30 de 1992, Ley 749 de Julio de 2002, Ley 1188 de Abril de 2008, Decreto 1211 de 1990, Decreto 989 de 1992, Código SNIES del programa No 54645 expedido mediante Resolución No. 22689 del 29 de Diciembre de 2014 y comprobada la situación legal y académica del estudiante **LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ** identificado con Cédula No. 80.220.756 de **Bogotá D.C**, quien cursó y aprobó los estudios correspondientes al programa académico de especialización, se le otorga el título de **ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

Quedando anotado su diploma en el Libro de Registro No.04 bajo el folio 21 con el número de Acta de Grado No. 491 que la acredita como Especialista en Docencia Universitaria. En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

Teniente Coronel. Eduard Suárez Cuadros
Jefe de Estudios y Coordinador Académico CEMIL

Teniente Coronel. Omar Ochoa Tolosa
Secretario General Centro Educación Militar

Brigadier General. Marcos E. Pinto Lizarazo
Rector Centro Educación Militar

RESOLUCIÓN No. 25- 3137 de 2016
(22 de Noviembre de 2016)
"Por la cual se Modifica la Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ"

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

En uso de la Delegación conferida por el Secretario de Salud de Cundinamarca mediante Resolución 0030 del 04 de febrero de 2013, la Ley 1562 de 2012, y la Resolución No. 04502 del 28 de diciembre de 2012, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1562 de 2012, en su artículo 23. Asignó directamente la competencia para otorgar y renovar las licencias para la prestación de servicios de salud ocupacional a las entidades departamentales y distritales de salud, en los siguientes términos: *"Licencias en Salud Ocupacional. El Ministerio de Salud y Protección Social reglamentará en el término de seis* (6) *meses. Contados a partir* de *la vigencia de la presente ley. el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, que como mínimo deben comprender: requisitos, experiencia, campo de acción de acuerdo a su profesión, cobertura nacional y departamental, formación académica, y vigencia de la licencia. La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales distritales de salud".*

Que, mediante resolución número 0642 del 23 de Febrero de 2011, emitida por la Secretaria de Salud de Cundinamarca, se concedió licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional a **LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ**, identificado con la cédula ciudadanía No. 80.220.756 como TECNOLOGO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL EN LAS AREAS DE: HIGIENE OCUPACIONAL, SEGURIDAD OCUPACIONAL, EDUCACION, CAPACITACION EN SALUD OCUPACIONAL, DISEÑO DE PROGRAMAS EN SALUD OCUPACIONAL, INVESTIGACION EN SALUD OCUPACIONAL O EN SUS AREAS, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS EN SALUD OCUPACIONAL.

Que mediante solicitud escrita hecha por a **LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ**, identificado con la cédula ciudadanía No. 80.220.756 recibida el 1 de noviembre de 2016. Solicita se modifique el perfil, por cuanto la solicitante cambia el perfil de Tecnólogo en Salud Ocupacional a Profesional en Salud Ocupacional

Que revisada la documentación adjunta a la solicitud de a **LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ**, identificado con la cédula ciudadanía No. 80.220.756, se encuentra que es procedente realizar la modificación solicitada.

Que en mérito de lo expuesto.

R E S U E L V E :

ARTÍCULO PRIMERO.- *Modificar el artículo primero de la* 0642 del 23 de Febrero de 2011 *el cual queda así:*

Otorgar la licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a **LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ**, identificado con la cédula ciudadanía No. 80.220.756, con base en la resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012, de acuerdo con el perfil profesional como: PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA en las áreas de:

-PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
-INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA Y FORMACION ACADEMICA
-EDUCACION

LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE BOJACA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **LUIS EDUARDO CRUZ SÁNCHEZ**, quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 80.220.756 suscribió contrato con el Municipio de Bojacá relacionado con las siguientes especificaciones:

NUMERO DE CONTRATO	**177 - 2025**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE BOJACA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Formular, actualizar y socializar tres (3) diagnósticos o caracterizaciones en materia de prevención y mitigación del riesgo de desastres y cambio climático. 2. Liderar, coordinar, articular e impulsar las actuaciones en materia de gestión del riesgo de desastres, orientadas a la reducción del riesgo, el manejo de desastres y la recuperación, promoviendo su integración efectiva en los procesos de planificación y desarrollo 3. Asesorar, convocar, asistir técnicamente y emitir recomendaciones al comité y Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, en la identificación, análisis evaluación de escenarios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y la respuesta institucional ante posibles emergencias, así como la instalación de los PMU que se requiera y la instalación de las respectivas actas. 4. Implementar estrategias para prevenir, mitigar, atender, monitorear y/o rehabilitar zonas afectadas por desastres, calamidades públicas o emergencias. 5. Diseñar y actualizar planes de emergencias y/o evacuación, así como el plan de gestión del riesgo municipal y Plan Municipal de Contingencia. 6. Las demás actividades que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio a prestar
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	JULIO (28) DE 2025
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	JULIO (29) DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES

Powered by CamScanner

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	DICIEMBRE (28) DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 17,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	$ 17,000,000
ESTADO DEL CONTRATO	**TERMINADO**

La presente se expide en la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Bojacá, a los quince (15) días del mes de Enero de Dos Mil Veintiséis (2026).

JEIMY DANIELA BLANCO SALAZAR
Secretaria de Gobierno
Municipio de Bojacá

	Nombre	Fecha	Firma
Elaboro	Betty Chirivi Chirivi- Secretaria Asistencia	15-1-2026	
Proyecto y Revisó	JEIMY DANIELA BLANCO S. Secretaria de Gobierno	15-1—2026	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

Powered by CamScanner

CERTIFICA

Que el señor **LUIS EDUARDO CRUZ SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.80.220.756, suscribió contrato con el Municipio de Bojacá relacionado con:

NUMERO DE CONTRATO	**113 - 2025**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ CUNDINAMARCA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Apoyar en la coordinación de gestión del riesgo en el manejo de la reducción del mismo y el manejo de desastres, y su articulación con los procesos de desarrollo a nivel departamental y nacional. 2. Asesorar y asistir técnicamente al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres en las evaluaciones técnicas relacionadas con situaciones de amenaza, vulnerabilidad. 3. Implementar estrategias para prevenir, mitigar, atender, monitorear y/o rehabilitar zonas afectadas por desastres, calamidades públicas o emergencias. 4. Diseñar planes de emergencias y/o evacuación, difundir y capacitar sobre procedimientos para su ejecución, relacionado con la gestión del riesgo. 5. Apoyar en la información requerida para actualizar el plan de gestión del riesgo municipal y coordinar con las instituciones voluntarias de carácter cívico, actividades de capacitación, apoyo a emergencias y de respuesta y elaboración del Plan Municipal de Contingencia. 6. Apoyar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, en la elaboración de planes de contingencia y emergencia; en el manejo y tratamiento de asentamientos humanos y de infraestructura, localizados

	en zonas de riesgo y en la evaluación de las mismas. 7. Apoyar en la coordinación de programas de pedagogía y capacitación tendientes a generar la cultura de la prevención de emergencias y desastres en el municipio y sus comunidades y contribuir al desarrollo del conocimiento sobre amenazas vulnerabilidades y riesgos. 8. Apoyar en la convocatoria y realización, de los diferentes comités de gestión del riesgo municipal que se realicen de manera mensual o se convoque de extraordinariamente, así como en la instalación de los PMU que se requieran y elaboración de las respectivas actas. 9. Todas las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio a prestar
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	12 de Marzo de 2025
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	13 de Marzo de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Cuatro (04) Meses
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	16 de Julio de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 13.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	$ 13.800.000
ESTADO DEL CONTRATO	Vigente

La presente se expide en la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Bojacá, a los nueve (09) días del mes de Septiembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

JEIMY DANIELA BLANCO SALAZAR
Secretaria de Gobierno

	Nombre	Fecha	Firma
Elaboro	Betty Chirivi Chirivi- Secretaria Asistencia	**9/9/2025**	
Proyecto y Revisó	JEIMY DANIELA BLANCO S. Secretaria de Gobierno	**9/09/2025**	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

DNBC

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL- UAE – DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS IDENTIFICADA CON NIT 900.639.630-9.

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró el contrato (s) de contratación directa con la siguiente información:

NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	PRÒSPERO ANTONIO CARBONELL TANGARIFE
TELÉFONO ENTIDAD	3102414387- (1)5557926 EXT 201-205
NOMBRE CONTRATISTA	LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ
CÈDULA DEL CONTRATISTA	80.220.756
NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATO 127-2025
FECHA DE SUSCRPCIÓN	19/06/2025
FECHA DE APROBACIÓN GARANTIAS (CUANDO APLIQUE)	20/06/2025
MODALIDAD DEL CONTRATO	CONTRATACION DIRECTA / PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS LA SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE COORDINACION BOMBERIL DE LA DNBC.
ACTIVIDADES ESPECÌFICAS	**1.** Apoyar el diseño e implementación de estándares y lineamientos nacionales de los contenidos educativos y materiales de capacitación que se alineen con las necesidades de la profesión bomberil. **2.** Contribuir al diseño y desarrollo de cursos y talleres especializados dirigidos a la profesionalización del personal bomberil **3.** Brindar apoyo en la verificación, evaluación y seguimiento de los cursos de formación de los Bomberos de Colombia. **4.** Ejecutar actividades tendientes a lograr la suscripción de convenios, encaminados a la formación, capacitación y actualización de los Bomberos de Colombia.

Powered by CamScanner

DNBC

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE	SI__ NO X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN	SI X NO__
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA	SI____ NO X
SUPERVISOR: EDGAR HERNAN MOLINA MACIAS	**CARGO:** SUBDIRECTOR ESTRATEGICO Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL

Parágrafo: Una vez revisado el expediente físico y la plataforma de contratación pública Secop II, no se evidencia requerimientos o procesos de incumplimientos contractuales, referentes al contrato antes citado.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., el día veintidós (22) del mes de enero de 2026.

PRÓSPERO ANTONIO CARBONELL TANGARIFE
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Administrativa Especial – Dirección Nacional de Bomberos

Proyectó: Andrés Aguirre - Contratista Gestión Contractual.

Revisó: Próspero Carbonell – Subdirector Administrativo y Financiero.

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.220.756
NUMERO
CRUZ SANCHEZ
APELLIDOS
LUIS EDUARDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
16-JUN-1982
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
20-JUN-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-1500116-45112291-M-0080220756-20030801
04656 03213A 01 139760272

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80220756, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LUIS
Segundo Nombre:	EDUARDO
Primer Apellido:	CRUZ
Segundo Apellido:	SANCHEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	80220756
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de Diciembre de 2025, a las 8:30:01 PM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

RESOLUCIÓN No. 25- 3137 de 2016
(22 de Noviembre de 2016)
"Por la cual se Modifica la Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ"

-CAPACITACIÓN
-HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
-DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARÁGRAFO: La licencia de que trata el presente artículo tiene el carácter de personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional, acorde con el inciso primero del artículo 6º de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, que se otorga mediante la presente Resolución se concede por el término diez (10) años y podrá ser renovada por término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

ARTICULO TERCERO: Toda la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, que el titular de esta licencia preste a Instituciones Públicas o Privadas deberá estar acompañada de una (1) copia de la presente Resolución que acredita el otorgamiento de su respectiva licencia.

ARTICULO CUARTO: El titular de la licencia, deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas, éticas y de control de garantía de calidad para la prestación de servicios de salud ocupacional que para tal fin expida la autoridad competente.

ARTICULO QUINTO: La Secretaria de Salud de Cundinamarca, en cabeza de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios y el subsidio apelación ante el Secretario de Salud de Cundinamarca, en los términos y condiciones del artículo 13 de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, en concordancia con el artículo 76 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, a los 22 días del mes de Noviembre de 2016

DORIS ERCILIA RODRIGUEZ PEREZ
Director de Desarrollo de Servicios de Salud

Elaboró / Revisó. Claudia Hernandez/ Noviembre de 2016
V.B OAAJ. Alfonso Sanchez Silva / Noviembre de 2016

RESOLUCIÓN No. 25- 3137 de 2016
(22 de Noviembre de 2016)
"Por la cual se Modifica la Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ"

-CAPACITACIÓN
-HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
-DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARÁGRAFO: La licencia de que trata el presente artículo tiene el carácter de personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional, acorde con el inciso primero del artículo 6º de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, que se otorga mediante la presente Resolución se concede por el término diez (10) años y podrá ser renovada por término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

ARTICULO TERCERO: Toda la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, que el titular de esta licencia preste a Instituciones Públicas o Privadas deberá estar acompañada de una (1) copia de la presente Resolución que acredita el otorgamiento de su respectiva licencia.

ARTICULO CUARTO: El titular de la licencia, deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas, éticas y de control de garantía de calidad para la prestación de servicios de salud ocupacional que para tal fin expida la autoridad competente.

ARTICULO QUINTO: La Secretaria de Salud de Cundinamarca, en cabeza de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios y el subsidio apelación ante el Secretario de Salud de Cundinamarca, en los términos y condiciones del artículo 13 de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, en concordancia con el artículo 76 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, a los 22 días del mes de Noviembre de 2016

DORIS ERCILIA RODRIGUEZ PEREZ
Director de Desarrollo de Servicios de Salud

Elaboró / Revisó. Claudia Hernandez/ Noviembre de 2016
V.B OAAJ. Alfonso Sanchez Silva / Noviembre de 2016

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141029725414

(415)7707212489984(8020) 000014102972541 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 2 0 7 5 6	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 2 0 7 5 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRUZ	SANCHEZ	LUIS	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 3 SUR 68 D 20

42. Correo electrónico yeduardocruz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 9 0 6 1 6 7	3 1 6 7 5 8 9 6 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 7 0 3 0 2	6 5 2 2	2 0 1 1 0 3 0 1				4 1 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-04-25 / 06:36:29PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ SANCHEZ LUIS EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306405677

PIB
11:42:14

Bogotá DC, 12 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80220756:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de noviembre de 2026, a las 12:11:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80220756
Código de Verificación	802207562611121121155

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:16:35 PM horas del 12/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80220756**
Apellidos y Nombres: **CRUZ SANCHEZ LUIS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/11/2026 12:19:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80220756** y Nombre: **LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151514393** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Curiti, Santander, 13 de Noviembre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE CURITI
Curiti

Yo, **LUIS EDUARDO CRUZ SÁNCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.220.756** expedida en Bogotá D.C., mayor de edad, manifiesto bajo la gravedad del juramente que conozco las las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, reglamentarias o modificatorias, relacionadas a este aspecto.

De igual forma, conozco las sanciones a las cuales se incurre por el hecho de trasgredir dichas normas, y encontrarse inmerso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7º del artículo 26, Articulo 52, y en concordancia con el numeral 1º del Articulo 44 de la Ley 80 de 1993.

En razón a lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, que me impida actuar como contratista ante el Estado.

Dado en el Municipio de Curití el 13 de Noviembre de 2026

LUIS EDUARDO CRUZ SÁNCHEZ
C. C. Nº 80.220.756 expedida en Bogotá D.C.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CRUZ	SANCHEZ	LUIS EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 80220756	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 80220756 D.M. 3

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 16 MES 06 AÑO 1982

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 3 SUR 68D 20

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

TELÉFONO 6012906167 EMAIL yeduardocruz@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2000
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	10	2025	471090
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	12	2017	
PREGRADO	10	X		SALUD OCUPACIONAL	10	2016	25-3137

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
CORPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1200	X		TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS MANEJO MANTENIMIENTO DE DRON	11	2020
INSTITUTO TECNICO DE INNOVACION CAPACITACION Y FORMACION NACIONAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1200	X		TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN EDUCACION VIAL	11	2020
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	EDUCACIÓN INFORMAL	50	X		IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	09	2019
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		APLICACION DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS DE TRABAJO	08	2019
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		APLICACION DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS DE TRABAJO	08	2018

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOJACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* BOJACÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3214515742	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	06	*Mes*	09	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 6 06					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 60155579	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	12	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* AREA DE APOYO - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 26 69 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3102414387	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA- PROFESIONAL ESPEC	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION ESTRATEGICA						*DIRECCIÓN* CALLE 26 69 76 Torre Agua Piso 15					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOJACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 321451574	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 6 06					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOJACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203283456	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO CMGRD						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 6 6					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ISACAM SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 313537060	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	11	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SAL	*DEPENDENCIA* "GERENCIA"					*DIRECCIÓN* CALLE 116 15B 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ISACAM S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3135370607	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL APOYO SEGURY SALUD	*DEPENDENCIA* GERENCIA					*DIRECCIÓN* CALLE 116 15B 53 OFICINA 702						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOJACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* BOJACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3214515721	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTION DE RIESGO DE DESASTRE	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 6 07						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOJACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* BOJACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTION DE RIESGO DE DESASTRE	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 6 6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOJACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* BOJACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTION DE RIESGOS DE DESASTRE	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 6 6						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOJACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* BOJACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTION DE RIESGOS DE DESASTRE	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 0 6					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL CHAPINERO BOGOTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	09	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL REFERENTE GESTION DEL RIESGO	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 54 74					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BOMBEROS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* BOJACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3223482377	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	17	*Mes*	02	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMANDANTE BOMBEROS	*DEPENDENCIA* ALTA DIRECTIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 5A 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL CHAPINERO BOGOTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*	21	*Mes*	01	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL REFERENTE DE GESTION DE RIESGO	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 54 74					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOJACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* BOJACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 6 6					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL CHAPINERO BOGOTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	22	*Mes*	09	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REFERENTE GESTION DEL RIESGO	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 54 74						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA SUBDIRECCION	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCCION DE GESTION HUMANA					*DIRECCIÓN* CALLE 20 68 6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTA D.C.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	08	*Año* 2018	*Día*	23	*Mes*	01	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA SUBDIREC	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCCION DE GESTION HUMANA					*DIRECCIÓN* CALLE 20 68 6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTA D.C.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	21	*Mes*	07	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA SUBDIREC	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCCION DE GESTION HUMANA					*DIRECCIÓN* CALLE 20 68A 6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BOMBEROS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* BOJACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3223482377	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	17	*Mes*	02	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUB COMANDANTE Y APOYO DE COND	*DEPENDENCIA* ALTA DIRECTIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 5A 10						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2571263	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2013	*Día*	27	*Mes*	01	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* SUBDIRECION OPERATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 N 85 A 39					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 12 DE NOVIEMBRE DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

12 DE NOVIEMBRE DE 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-11-12 12:47

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	EDUARDO	CRUZ	SANCHEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	80220756

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE CURITI

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	CURITÍ

Dirección	["CALLE 8 # 8 - 55 PARQUE PRINCIPAL"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$141.005.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$141.005.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$21.620.131,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	MADRID	$220.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO BANCARIO	$25.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Comprobante de Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 80220756		CRUZ SANCHEZ LUIS EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	yeduardocruz@gmail.com	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3167589684

Clave: 9514255684

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2026/12/14	0	$0	$1,741,400

Periodo Pensión: 2026-11 **Periodo Salud: 2026-11**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$960,000
PROTECCION		1	$960,000
ARL	1	1	$31,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	$31,400
EPS	1	1	$750,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		1	$750,000
SUBTOTAL			$1,741,400
TOTAL			$1,741,400

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas
Banco de Occidente
Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

Efecty
éxito
SURTIMAX
Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80220756		CRUZ SANCHEZ LUIS EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 3RA SUR N° 68D - 20	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2906167	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-11	2026-11		9514255684	I	2026/12/14			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.		Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																
1	CC	80220756	CRUZ LUIS																			230201	30	EPS010	30		0	14-23	30	0.522%	0	No
Total Afiliados(1)																																

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$960,000	$0	$0	$960,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$960,000	$0	$0	$960,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,400	$0	$0	$31,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$31,400	$0	$0	$31,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$750,000	$0	$0	$750,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$750,000	$0	$0	$750,000
TOTAL				**1**	**$1,741,400**	**$0**	**$0**	**$1,741,400**

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80220756 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/11/2026 10:18 AM

Código Verificación: **4U3LHDK95R**

Válida hasta: **13/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CRUZ SANCHEZ LUIS EDUARDO** identificado(a) con **CC** número **80.220.756** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de noviembre de 2001 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 12 de noviembre de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Luis Eduardo Cruz Sánchez

C.C 80.220.756

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de noviembre 2026

Código: 7611550634000

Centro Médico de Especialistas Independientes "MEDICAL CENTER"
SERVICIO SOCIAL C.S/Olaya

CARR 21 # 24-80. SUR. OLAYA /Teléf. CM: 3143352462 /
SEDE 1 NIT: 9009769204 - SEDE 2 NIT: 18590065-3.



CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL.

RESOLUCIONES 2346 DEL 2007 y 3673 del 2008.

PRE-OCUPACIONAL INGRESO	OCUPACIONAL PERIÓDICO	POST OCUPACIONAL O EGRES.
X		

BOGOTÁ DC 12 DE FEBRERO DEL 2025. CONVENIO:ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO CARGO:CONTRATISTA

TRABAJADOR:LUIS EDUARDO CRUZ SANCHEZ/ IDENTIFICACIÓN:80.220.756/ EDAD:42 AÑOS / SEXO:M

EXAMEN REALIZADO: *Ocupacional de INGRESO y de aptitud física para trabajar.*

FINALIDAD DEL EXAMEN: *Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgo a los cuales estará expuesto en el cargo a desempeñar.* SERVICIO: CONSULTA OCUPACIONAL

SEDE /ORDEN:2063/005539

RESULTADO DE EXAMENES PARACLÍNICOS:

1. AUDIOMETRÍA (ESCALA DE LARSEN)				NORMAL				HEMOCLASIFICACION	A+
2. ESPIROMETRÍA (KNUDSON)				NORMAL				PSICOTEST DE ALTURA	NORMAL
3. OPTOMETRIA (OPTEC-2000)				AV DL Y DC 20/20 AO.				PRUEBAS NEUROLOGICAS	NORMAL
4. GLICEMIA				NORMAL				OSTEOMUSCULAR	NORMAL
5. PERFIL LIPIDICO				NORMAL				ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL
6.V/F	F/C	65 L/M	PESO	85 Kg	ESTATURA	1.73CM	T/A	120/80 mmHg	

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

ALTERACIÓN	CONDICIONES O INTERVENCIONES PARA LIMITAR EL DAÑO	TEMPORAL	*PERMANENTE*
1. VISUAL	NINGUNA		
2. CARDV	NINGUNA		
3. AUDITIVO	NINGUNA		

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

1. APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS SIN RESTRICCIONES	X
2. APTO CON RESTRICCIONES	
3. NO APTO	
4. APLAZADO	

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

-CONTROL MEDICO DE RUTINA EPS. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS/USO DE MEDIAS ANTIVARICE PREVENTIVO.
-SE SUGIERE RALIZAR AUDIOMETRIA Y OPTOMETRIA OCUPACIONAL UNA VEZ AL AÑO.
-USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.
-OBSERVACION: NO MANIFIESTA SIGNOS Y SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO(SRAS-COV-2)
NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19 SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 8 DE MAYO DEL 2020.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

He comprendido el propósito, beneficios, interpretación y riesgos del examen médico que me van a practicar, garantizo que las respuestas suministradas por mí en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que se tomarán para proteger la confidencialidad de la información, los autorizo para que den a conocer por cualquier medio la información registrada a la persona o entidad, contemplada en la legislación actual vigente. Hago constar con mi firma, que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CONFIDENCIALIDAD

El presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En concordancia con la RESOLUCION (2346) de julio de 2007- (692) del 29 abril del 2022, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento.

Dr. JOSE E. OLIVERA MESA MEDICO OCUPACIONAL RM: 88099	FIRMA DEL TRABAJADOR CC: 80.220756	HUELLA INDICE DERECHO

MEDICO GENERAL Y OCUPACIONAL RMP.88099

Centro Médico de Especialistas
Independientes "MEDICAL CENTER"
SERVICIO SOCIAL C.S/Olaya.
CARR 21 # 24-80. SUR. OLAYA /Teléf. CM: 3045491872
SEDE 1 NIT: 9009769204 - SEDE 2 NIT: 18590065-3.

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL.

EXAMEN FISICO:

Paciente normo lineo, orientado en tiempo espacio y persona que deambula sin dificultad, refiere buen estado general, se siente bien y realiza sus necesidades fisiológicas sin dificultad.
Vacunación actualizada para Covid -19.

Mucosas: Normo coloreadas y húmedas.

TCS: No infiltrado.

Aparato Respiratorio: MV- normal no estertores FR: 18 x min.

ENFASIS (Aparato Cardiovascular) Ruidos cardiacos audibles rítmicos y bien golpeados, no soplos, buen llene capilar ,Hemodinámicamente estable.
Fc: 65x min. TA: 120/80 mmHg.

Abdomen: Plano, depresible, no doloroso a la palpación superficial ni profunda, no tumoración no visceromegalia.

(SOMA): **SISTEMA OSTEOMUSCULAR: Cabeza: cara y cráneo de aspecto y configuración normal. Cuello corto sin adenomegalias.**
Extremidades superiores e inferiores sin alteraciones.
No atrofias o hipertrofias, fuerza muscular conservada. Maniobra de tinel y phanel negativa.

Visiometria: Ambas conjuntivas palpebrales sin alteraciones, conducto naso-lacrimal integro, no opacidades de córnea o cristalino, agudeza visual 20/20.

SNC: Sin alteraciones; no signos meníngeos.

- ✓ Rombert – Simple y Sensibilizado (Negativos)
- ✓ Estrella de Babinsky (Negativo)
- ✓ Porción Vestibular del VIII Par Craneal, sin alteraciones.

***Impresión Diagnostica*: Paciente sano.**
NOTA: Paciente clínicamente sano, sin limitaciones, apto para desempeñar cualquier tipo de trabajo.

CONCLUSIONES

1. APTO PARA DESEMPEÑAR SU CARGO	**SI (X)**	**NO ( )**
2. APTO PARA LABORAR EN ALTURAS	**SI ( )**	**NO ( )**

Dr. JOSE E OLIVERA MESA **MEDICO OCUPACIONAL** **RM: 88099**	**FIRMA DEL TRABAJADOR** **CC: 80.220756**	**HUELLA INDICE DERECHO**

MEDICINA OCUPACIONAL RMP.88099

Avenida 19 No. 120 - 71 Piso 3
Bogotá D.C - Colombia
PBX: (571)5878787
www.bancofalabella.com.co
NIT - 900047981-8

BANCO FALABELLA S.A

NIT 900047981-8

CERTIFICA A QUIEN INTERESE QUE:

El producto **CUENTA DE AHORRO TRADICIONAL** con número **111040491527** con fecha de apertura **2023-10-05** de titularidad del (la) señor(a) **Luis Eduardo Cruz Sanchez** identificado(a) con la (el) **Cédula de Ciudadanía** número **80220756**, a la fecha se encuentra **ACTIVA**.

Se expide a los Quince (15) días del mes de enero de 2025, a solicitud del consumidor financiero.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordialmente,

Gerencia de Servicio y Experiencia al Cliente
BANCO FALABELLA S.A

NUC - D5F70EFC2460